ANÁLISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:
A. Aspectos generales
B. Estudio de la oferta
C. Estudio de la demanda

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico:

Incluye:

1.1 Productos incluidos dentro del sector

La producción y distribución de textiles es relativamente complicada. Según el tipo de tela, la materia prima —tanto las fibras vegetales o animales como los productos químicos— puede prepararse de forma independiente o como etapa preliminar en la fabricación de la tela; por tanto, el número de procesos distintos implicados en la producción varía según cada producto textil.

La primera etapa en la fabricación de textiles implica la producción de la materia prima, ya sea el cultivo de algodón, lino u otras plantas, la cría de ovejas o gusanos de seda, o la producción química de fibras; a continuación, la fibra se hila y posteriormente se usa el hilo para tejer las telas. Después del teñido, el acabado, el material puede suministrarse directamente a un fabricante de productos textiles o a un minorista que lo vende a particulares que confeccionan prendas de vestir o ropa de casa.

Procesado de la fibra: La fibra de algodón, el vellón de las ovejas o el lino deben ser procesados antes de hilarlos. El algodón en bruto se procesa con la desmotadora, que elimina las semillas y otras impurezas, antes de ser transportado en balas a la hilatura. Para obtener a partir del lino una fibra susceptible de ser hilada se utilizan diversas operaciones mecánicas y químicas. La lana debe ser clasificada y lavada antes de su hilado. La seda se desenrolla de los capullos después de ablandar la goma natural en agua caliente, lo que permite una separación fácil sin romper las finas fibras. Los filamentos continuos se agrupan y se tuercen para formar hilos de varias hebras; los filamentos rotos y el material de desecho se hilan de forma similar a la empleada para las fibras de algodón, lana o lino. Las fibras sintéticas se suministran en forma de filamentos o de fibras cortas; la fibra de filamento continuo se convierte en hilo igual que la seda. Las fibras sintéticas cortas se procesan antes del hilado de forma similar al algodón crudo o la lana.

Powered by CamScanner

Hilado: Para obtener hilo a partir de filamentos continuos basta torcerlos, pero en el caso de las fibras cortas hay que cardarlas para combinar las fibras en una estructura continua semejante a la de una cuerda, peinarlas para estirar las fibras largas y torcer las hebras continuas resultantes. El torcer más o menos los hilos determina algunas de sus características; una torsión ligera proporciona telas de superficie suave, mientras que los hilos muy torcidos producen tejidos de superficie dura, resistentes a la abrasión y menos propensos a ensuciarse y arrugarse; sin embargo, los tejidos hechos con hilos muy torcidos encogen más.

Tejido: Para tejer se utiliza el telar y dos conjuntos de hilos, denominados respectivamente urdimbre (o pie) y trama. Los hilos de la urdimbre van a lo largo del telar, mientras que los de la trama van en dirección transversal. La urdimbre está arrollada en enormes bobinas llamadas enjulios o engullo, situadas a los pies del telar, y se enhebra en el telar formando una serie de hilos paralelos. La trama se suministra por los lados del telar desde unas bobinas que se cambian automática o manualmente cuando se acaba el hilo. La lanzadera del telar hace pasar los hilos de la trama a través del telar, entrelazándolos perpendicularmente con la urdimbre. Modificando el número de hilos de la urdimbre y alterando la secuencia con la que se levanta o se bajan se logran diferentes dibujos y texturas. Durante el tejido, una capa protectora provisional conocida como imprimación protege los hilos de la urdimbre para evitar que se dañen.

Telas de punto: El tejido de malla, cuyos orígenes se remontan al anudado de redes en los pueblos antiguos, consiste en formar una rejilla entrelazando hilo mediante agujas manuales o automáticas en una serie de lazadas unidas entre sí. El tejido con agujas fue introducido en Europa por los árabes en el siglo V y floreció en Inglaterra y Escocia durante los siglos XIV y XV. Los escoceses han reivindicado tanto su invención como su introducción en Francia. Hasta 1589 todas las labores de punto se hacían a mano. Aquel año el clérigo inglés William Lee inventó una máquina para tejer medias, pero la reina Isabel I de Inglaterra le negó una patente, porque consideraba que el nuevo invento era una amenaza para los tejedores. Sin embargo, la máquina se utilizó en otros países y preparó el camino para posteriores mejoras. La primera llegó en 1758, cuando un hilandero de algodón, el británico JedediahStrutt, inventó un aditamento para el bastidor de medias que permitía confeccionar tejidos acanalados (canalé). Las tejedoras automáticas se introdujeron por primera vez en 1889.

Teñido y estampado: Los textiles pueden teñirse de distintas formas: las telas pueden colorearse una vez tejidas (tinte en la pieza), pueden teñirse las fibras sueltas en una cuba (tinte en bruto) y, por último, puede teñirse el hilo o filamento antes de tejerlo (tinte en el hilo). Los hilos sintéticos también pueden recibir un tinte previo incorporando pigmentos coloreados en la solución de hilado antes de exctruir los filamentos a través de las boquillas de hilatura (tinte en masa o solución). El principal método para estampar dibujos en textiles es el huecograbado mediante rodillos; en este proceso el dibujo se graba en rodillos de cobre (un rodillo para cada color) y se llenan las depresiones de los rodillos con pasta de estampado; a continuación, se pasa la tela por los rodillos. Otro proceso de estampado es la impresión en relieve; en este caso, el dibujo está elevado sobre la superficie del rodillo y las partes altas se cubren con tinta. El estampado con

Powered by CamScanner

retícula se realiza trazando el dibujo en una retícula plana o cilíndrica que sirve como plantilla, la cual se coloca sobre el tejido y se aplica el tinte haciéndolo pasar por las aberturas de la plantilla. El estampado manual con retícula está siendo sustituido por máquinas automáticas

Producción de fibras: Las fibras son las materias primas básicas de toda producción textil, dependiendo de su origen, las fibras son generadas por la agricultura, la ganadería, la química o la petroquímica.

1.1.1. TIPOS DE TEXTILES

Variando el método de tejido es posible producir muchas telas diferentes.
Tejido liso o de tafetán (tafeta)
Tejido cruzado
Tejido de satén (satín)
Tejidos de lizo y de jacquard
Tejidos de pelo o de hilos levantados
Textiles no tejido

1.2 Agentes que componen el sector

Caracterización del sector

Una de las características más importantes del sector textil – confecciones de Colombia es su integración vertical, que ha permitido la elaboración conjunta de prendas y el cumplimiento de estándares internacionales. No obstante, se pueden encontrar empresas especializadas en distintos productos:

Hilados, tejidos y acabados textiles: son compañías dedicadas a la preparación de fibras naturales o químicas que van desde el desmonte y cardado de algodón y lana hasta la hilatura y el tejido. También, realizan acabados como el teñido, el estampado, el planchado y el sanforizado (proceso que se realiza para que las telas no encojan).

Tejidos y manufacturas de algodón: el principal producto de este segmento son los tejidos de algodón crudo, las toallas, los tejidos planos de algodón blanqueados y teñidos y los driles de algodón. En esta categoría se fabrican los tejidos planos y los productos relacionados como el denim, material utilizado para confeccionar jeans.

Tejidos de punto: a diferencia del tejido plano, cuyo proceso de elaboración se asemeja al de un telar, el tejido de punto se parece al elaborado con dos agujas. Entre los principales tejidos de este subsector se encuentran los tejidos de punto de fibras artificiales o sintéticas, la ropa interior de fibras artificiales para mujer y la calcetería para hombre, entre otros.

Powered by CamScanner

La estructura productiva de la cadena de algodón – textil – confecciones comienza con el cultivo de algodón y la elaboración de fibras manufacturadas, continúa con la fabricación de la hilaza, el acabado y la confección de prendas, y finaliza con la venta y comercialización del producto terminado.

Los eslabones iniciales de la cadena están directamente relacionados con el sector agropecuario, a partir de la demanda de fibras de origen natural como el algodón y la lana, el lino, el yute y el fique, y con la industria petroquímica, de la cual consume fibras sintéticas como el nailon y el poliéster.

Aunque los productos característicos son los hilados y los tejidos para la confección de prendas de vestir, artículos para el hogar, esta cadena también incluye la producción de fibras técnicas utilizadas por otras industrias como por ejemplo, los textiles para empaque, las fibras para revestimiento, las alfombras y los geotextiles, entre otros.

La fabricación de este tipo de productos utiliza como materia prima fibras sintéticas e inorgánicas como el vidrio, el metal, el carbón, la cerámica y el asbesto.

Los procesos intermedios de la cadena son la fabricación de hilos (hilatura), el tejido (plano y de punto) y el teñido y acabado de telas.
Del tejido plano se elaboran telas que deberán ser moldeadas y cortadas para confeccionar prendas de vestir. Por su parte, el tejido de punto se realiza simultáneamente con la confección, como es el caso de las medias, las camisetas y los suéteres que son trabajos tubularmente.

1.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

ACOLTEX

ACOLTEX es la Asociación Colombiana de Técnicos y Profesionales Textiles y de la Confección; fue creada en 1963 con el propósito de unir a los profesionales del sector en torno a objetivos gremiales y académicos. En la actualidad es una entidad de reconocimiento nacional cuyo objetivo principal es mantener el nivel académico de los profesionales de la cadena fibras-textil confección.

CÁMARA ALGODÓN, FIBRAS, TEXTIL, CONFECCIONES

Durante el año 2000, varios empresarios del sector plantearon la necesidad de buscar una instancia que representara los intereses de las distintas empresas de los sectores de algodón, fibras, textiles y confecciones. La cámara se creó con el propósito de desarrollar con los empresarios del sector, acciones que tiendan a su fortalecimiento y beneficio, coordinando esfuerzos a través de la Asociación. Esto en los campos industriales, de comercio y servicios.

Powered by CamScanner

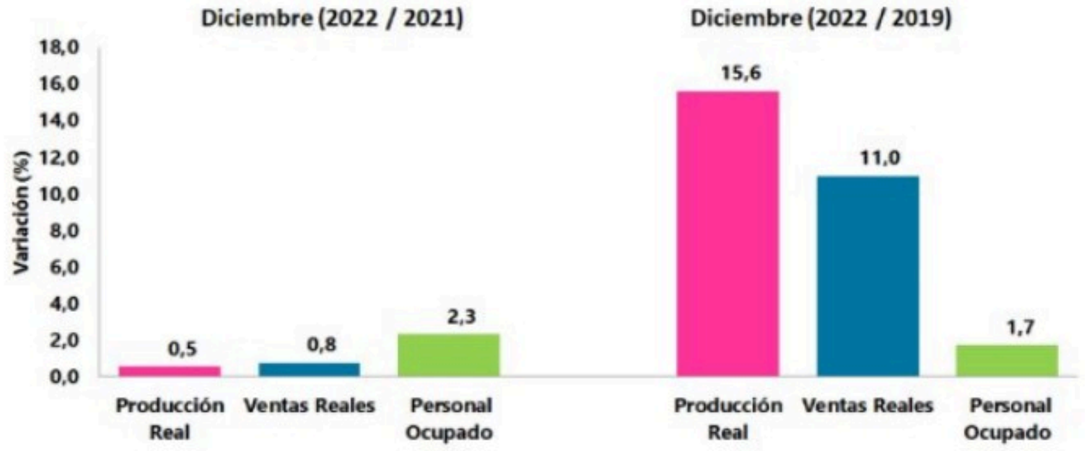
1.4 EVOLUCIÓN GENERAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) para 2022, es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales. Tomando como marco la Encuesta Anual Manufacturera de 2017, se realizó el último rediseño de la operación estadística. Sobre este año base, se obtuvo una encuesta por muestreo no probabilístico de 3.100 establecimientos; con ellos se presentan los resultados a nivel total nacional y su desagregación para 12 departamentos, Bogotá y otros departamentos, 3 áreas metropolitanas y 8 ciudades del país, para los diferentes usuarios públicos y privados.

En el contexto nacional, se mantienen 39 dominios industriales manufactureros de publicación establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas Rev. 4 adaptada para Colombia. De esta forma es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables de la industria manufacturera, los cuales son herramientas importantes para la toma de decisiones económicas en el país.

Gráfico 1. Variación anual y trienal de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Diciembre (2022/2021)ᵖ - diciembre (2022/2019)ᵖ

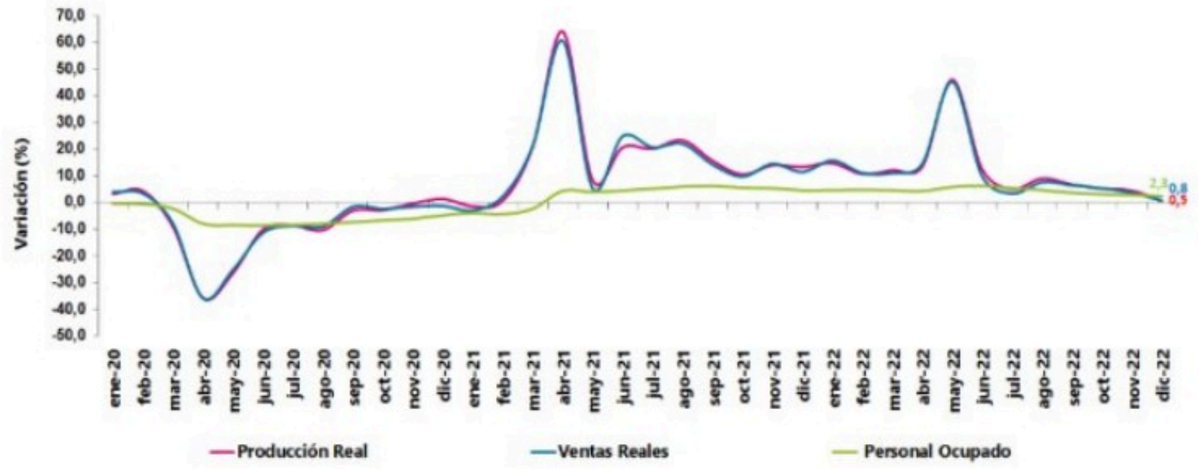


Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales. Se presentan variaciones respecto al año 2020 para considerar el efecto base de comparación del periodo de pandemia.

En diciembre de 2022 frente a diciembre de 2021, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,5%, las ventas reales de 0,8% y el personal ocupado de 2,3%.

Powered by CamScanner

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Enero 2020 – diciembre 2022ᵖ



Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 16 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,6 puntos porcentuales a la variación total anual y 23 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Diciembre (2022/2021)ᵖ

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	0,5		0,8		2,3	
1100	Elaboración de bebidas	5,2	0,7	4,3	0,6	3,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	85,4	0,6	19,8	0,2	11,4	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	12,1	0,4	10,7	0,4	4,2	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	10,7	0,3	17,4	0,4	5,5	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	5,4	0,2	12,6	0,7	1,8	0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	18,9	0,2	19,6	0,2	8,4	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	4,4	0,2	3,0	0,1	2,7	0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	8,5	0,2	6,9	0,1	6,0	0,1
1800	Actividades de impresión	9,2	0,2	2,9	0,0	1,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	3,3	0,1	-1,8	-0,1	7,0	0,3
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	37,9	0,1	40,2	0,1	20,9	0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	4,3	0,1	5,1	0,1	4,5	0,2
1600	Transformación de la madera y sus productos	13,0	0,1	7,7	0,0	3,3	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	22,8	0,1	11,0	0,0	3,7	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	1,9	0,0	3,0	0,1	-0,1	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	0,1	0,0	-0,4	0,0	11,5	0,2
2210	Fabricación de productos de caucho	-1,3	0,0	1,9	0,0	3,4	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,7	0,0	-23,2	0,0	-7,1	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-0,8	0,0	-3,6	-0,1	0,4	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-23,8	0,0	-2,9	0,0	6,5	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-0,5	0,0	-5,8	-0,4	-1,5	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-0,7	0,0	1,3	0,1	0,7	0,0
1061	Trilla de café	-10,1	0,0	-11,6	0,0	-8,7	0,0
1520	Fabricación de calzado	-7,4	0,0	0,0	0,0	12,5	0,2
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-1,1	-0,1	2,3	0,1	0,9	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-8,0	-0,1	-7,5	-0,1	1,8	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1,5	-0,1	-4,2	-0,2	2,7	0,1

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

Powered by CamScanner

1.5 Lineamientos metodológicos implementación CIIU Rev. 4

Dado los cambios presentados en la adaptación para Colombia de la CIIU Rev. 4 en el sector de la industria manufacturera, donde se desagregan algunas clases y se agregan otras, no es posible realizar la implementación de una correlativa directa, por lo cual fue necesario revisar por establecimiento la descomposición de materias primas y productos a nivel de Clasificación Central de Productos (CPC por sus siglas en inglés) y por aplicación del método descendente determinar la actividad del establecimiento.

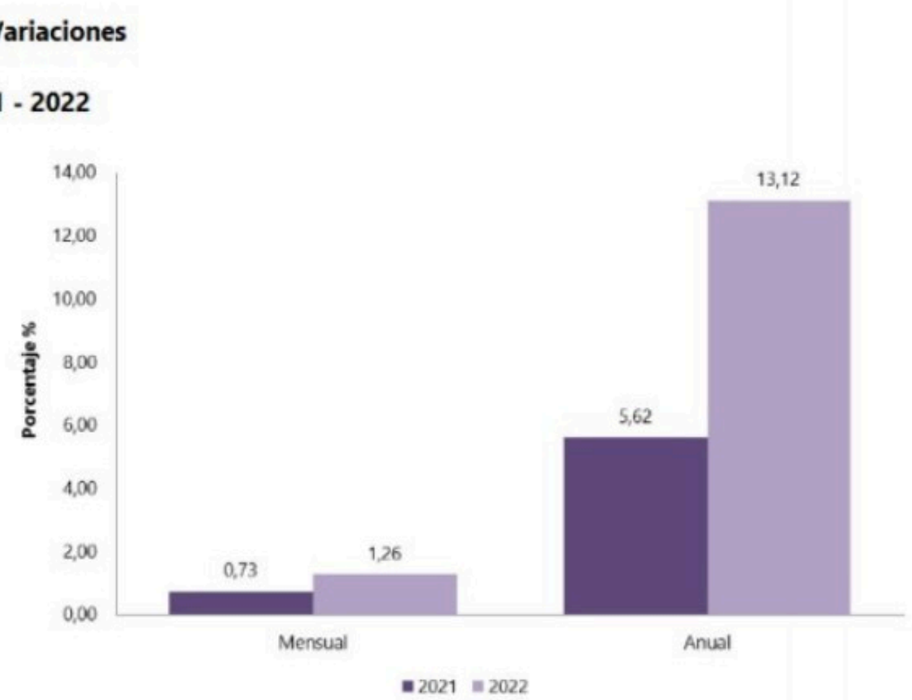
Estructura de dominios CIIU Rev. 3 – CIIU Rev. 4

CIIU 3	DESCRIPCION	CIIU 4	DESCRIPCION
1920	Fabricación de calzado	1520	Fabricación de calzado
1720	Hilatura y tejeduría	1300	Hilatura, tejeduría, acabados, y otros
1740	Otros textiles		
1750	Tejidos de punto y ganchillo		
1750	Artículos de punto y ganchillo	1400	Confección de prendas de vestir
1800	Confección de prendas de vestir		

1.6 Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

a) Inflación

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no

Powered by CamScanner

alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%).

Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,20 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

a) ***Variación salarial***

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual	Decretos del Gobierno Nacional
1984	376,6	11.298,00	0	N/A
1985	451,92	13.558,00	20	0001 de enero de 1985
1986	560,38	16.811,00	24	3754 de diciembre de 1985
1987	683,66	20.510,00	22	3732 de diciembre de 1986
1988	854,58	25.637,00	25	2545 de diciembre de 1987
1989	1.085,32	32.560,00	27	2662 de diciembre de 1988
1990	1.367,50	41.025,00	26	3000 de diciembre de 1989
1991	1.723,87	51.716,00	26,1	3074 de diciembre de 1990
1992	2.173,00	65.190,00	26,1	2867 de diciembre de 1991
1993	2.717,00	81.510,00	25	2061 de diciembre de 1992
1994	3.290,00	98.700,00	21,1	2548 de diciembre de 1993

Powered by CamScanner

1995	3.964,45	118.934,00	20,5	2872 de diciembre de 1994
1996	4.737,50	142.125,00	19,5	2310 de diciembre de 1995
1997	5.733,50	172.005,00	21	2334 de diciembre de 1996
1998	6.794,20	203.826,00	18,5	3106 de diciembre de 1997
1999	7.882,00	236.460,00	16	2560 de diciembre de 1998
2000	8.670,00	260.100,00	10	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	9.533,33	286.000,00	10	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	10.300,00	309.000,00	8	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	11.066,67	332.000,00	7,4	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	11.933,33	358.000,00	7,8	3770 de diciembre 26 de 2003
2005	12.716,67	381.500,00	6,6	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	13.600,00	408.000,00	6,9	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	14.456,67	433.700,00	6,3	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	15.383,33	461.500,00	6,4	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563,33	496.900,00	7,7	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.166,67	515.000,00	3,6	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,8	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,5	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,6	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,56	737.717,00	7	01 DE ENERO DEL 2017
2018	26.041,40	781.242.00	5,9	01 DE ENERO DE 2018
2019	27.603,87	828.116.00	6	01 DE ENERO DE 2019
2020	29.260,10	877.803.00	6	01 DE ENERO DE 2020
2021	30.284,20	908.526.00	3,5	01 DE ENERO DE 2021
2022	33.333,33	1.000.000.00	10,07	01 DE ENERO DE 2022
2023	38.666,67	1.160.000.00	16	01 DE ENERO DE 2023

Fuente: Ministerio del Trabajo y decretos del Gobierno nacional.
Nota: desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía.
* Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

b) Mercado Cambiario

El mercado cambiario estará constituido por la totalidad de las divisas que deban ser transferidas o negociadas por conducto de los intermediarios del mercado cambiario autorizados o a través de las cuentas de compensación. Así mismo, hacen parte del mercado cambiario las divisas que a pesar de estar exentas de la canalización por conducto de los mecanismos anteriormente mencionados, se canalizan voluntariamente a través del mismo.
De acuerdo con los artículos 4 del Decreto 1735 de 1993 y 7 de la R.E.8/00 J.D., las operaciones de cambio obligatoriamente canalizables a través del mercado cambiario son las siguientes:

- Importación y exportación de bienes;
- Operaciones de endeudamiento externo celebradas por residentes en el país, así como los costos financieros inherentes a las mismas;
- Inversiones de capital del exterior en el país, así como los rendimientos asociados a las mismas;

Powered by CamScanner

- Inversiones de capital colombiano en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas;
- Inversiones financieras en títulos emitidos y en activos radicados en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas, salvo cuando las inversiones Régimen cambiario de las operaciones de comercio exterior de bienes se efectúen con divisas provenientes de operaciones que no deban canalizarse a través del mercado cambiario;
- Avales y garantías en moneda extranjera;
- Operaciones de derivados.

	Millones de USD corrientes				
Cuenta	**2018 (r)**	**2019 (r)**	**2020 (p)**	**2021 (p)**	**2022 (pr) (Ene - Dic) [1]**
1 Cuenta corriente	-14.040,95	-14.807,63	-9.346,31	-17.980,97	-21.446,01
Crédito (exportaciones)	68.799,74	68.317,37	52.325,93	68.685,32	93.062,16
Débito (importaciones)	82.840,69	83.125,00	61.672,24	86.666,29	114.508,17
1.A Bienes y servicios	-10.556,19	-14.146,15	-13.089,98	-20.032,27	-16.578,88
Crédito (exportaciones)	53.724,02	51.324,02	38.223,63	50.816,18	72.496,68
Débito (importaciones)	64.280,21	65.470,17	51.313,61	70.848,45	89.075,56
1.A.a Bienes	-6.393,95	-9.862,77	-8.869,79	-13.983,64	-11.817,70
Crédito (exportaciones)	42.993,05	40.655,60	32.308,97	42.735,57	59.763,95
Débito (importaciones)	49.387,00	50.518,37	41.178,76	56.719,22	71.581,65
1.A.b Servicios[2]	-4.162,24	-4.283,38	-4.220,19	-6.048,62	-4.761,18
Crédito (exportaciones)	10.730,97	10.668,42	5.914,67	8.080,61	12.732,73
Débito (importaciones)	14.893,21	14.951,80	10.134,86	14.129,23	17.493,91
1.B Ingreso primario (Renta factorial)	-11.442,17	-9.716,88	-5.044,15	-8.723,24	-17.208,90
Crédito	6.177,22	6.976,15	4.448,35	5.932,29	6.849,68
Débito	17.619,38	16.693,02	9.492,50	14.655,53	24.058,58
1.C Ingreso secundario (Transferencias corrientes)	7.957,41	9.055,40	8.787,82	10.774,54	12.341,78
Crédito	8.898,51	10.017,20	9.653,95	11.936,85	13.715,81
Débito	941,10	961,80	866,13	1.162,32	1.374,03
3 Cuenta financiera	-12.953,85	-13.298,33	-8.160,78	-16.513,23	-20.459,63
3.1 Inversión directa	-6.172,38	-10.835,66	-5.772,49	-6.200,62	-13.327,19
Adquisición neta de activos financieros	5.126,32	3.153,50	1.686,13	3.180,67	3.720,37
3.1.1 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	3.655,61	3.300,64	2.706,50	2.923,87	3.175,69
3.1.2 Instrumentos de deuda	1.470,71	-147,15	-1.020,37	256,80	544,67
Pasivos netos incurridos	11.298,69	13.989,15	7.458,62	9.381,29	17.047,55
3.1.1 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	9.694,87	11.578,46	4.931,65	6.896,16	14.312,81
3.1.2 Instrumentos de deuda	1.603,82	2.410,69	2.526,97	2.485,13	2.734,74
3.2 Inversión de cartera	862,33	24,07	-1.768,11	-4.595,37	265,50
Adquisición neta de activos financieros	1.211,20	315,35	5.746,95	3.751,21	3.145,32
3.2.1 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	-162,71	363,66	3.074,59	2.340,23	1.056,13
3.2.2 Títulos de deuda	1.373,90	-48,31	2.672,35	1.410,98	2.089,20
Pasivos netos incurridos	348,87	291,28	7.515,05	8.346,58	2.879,83
3.2.1 Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	-823,12	-1.231,64	-453,72	-1.189,27	-551,03
3.2.2 Títulos de deuda	1.171,99	1.522,92	7.968,78	9.535,85	3.430,86
3.3 Derivados financieros (distintos de reservas) y opciones de compra de acciones por parte de empleados	21,26	84,00	-513,22	365,16	823,34
Adquisición neta de activos financieros	-473,21	-405,22	-1.080,89	-418,79	-481,17
Pasivos netos incurridos	-494,47	-489,22	-567,67	-783,95	-1.304,51
3.4 Otra inversión [3]	-8.851,92	-5.903,90	-4.435,46	-6.735,94	-8.792,17
Adquisición neta de activos financieros	210,55	-3.476,04	3.485,32	2.771,19	4.300,57
Pasivos netos incurridos	9.062,47	2.427,86	7.920,78	9.507,13	13.092,74
3.5 Activos de reserva [4]	1.186,85	3.333,16	4.328,50	653,55	570,89
Errores y omisiones netos	1.087,09	1.509,30	1.185,53	1.467,74	986,38
Memorándum Cuenta financiera excluyendo activos de reserva	-14.140,71	-16.631,49	-12.489,28	-17.166,77	-21.030,52

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Política Monetaria

Notas:

Los datos del año en curso son preliminares, los datos de los últimos dos años son provisionales y los datos de dos años para atrás son revisados.

[1] El detalle de la metodología y las fuentes de información empleadas puede consultarse en la página web del Banco, en el siguiente vínculo, en la sección Notas metodológicas:

[2] Los datos sobre exportaciones e importaciones de servicios se revisaron desde 2000 hasta el tercer trimestre de 2020. Esta revisión es resultado del esfuerzo interinstitucional entre

[3] Para mayor detalle de la deuda externa, véase http://www.banrep.gov.co/es/boletin-deuda-externa.

[4] El cálculo de la variación de las reservas internacionales se efectúa con base en el manual VI del FMI, el cual recomienda no incluir en este cálculo las variaciones.

Significado de las abreviaciones:

r: revisado, **p:** provisional, **pr:** preliminar, **n.i.o.p. :** no incluido en otra parte, **ISFLSH:** instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, **(-)** Indica que no hay dato disponible.

[1] Los datos del año actual corresponden a información de enero a diciembre (año corrido).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 17/04/2023 11:36:43

Powered by CamScanner

1.7 Cadena de producción y distribución

La cadena productiva en el sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado con participación articulada en actividades que generan valor en la producción de un bien o servicio. Incluye las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, distribución, comercialización y consumo tanto en mercados internos como externos.

Las actividades de la cadena -vista de manera muy general y según su grado de transformación- van desde la producción de materia prima (fibras naturales, artificiales y sintéticas) hasta la manufactura de aquella gran variedad de productos semi acabados y acabados.

Los procesos intermedios de la cadena son la fabricación de hilos (hilatura), el tejido (plano y de punto) y el teñido y acabado de telas.



1.8 Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

La actividad de la confección consiste en la transformación de un conjunto de partes o piezas hechas de textiles en productos aptos para su apropiada unión, bien sea en prendas de vestir, accesorios o formas. Esta actividad se lleva a cabo a nivel nacional, pero la mayor concentración está en Medellín, Bogotá, Cali y Risaralda.

La cadena productiva que desemboca en las confección de prendas de vestir, inicia en la absorción de fibras e insumos primarios, en los que se incluyen la categoría de fibras celulósicas, las cuales comprenden: el algodón, lino, fique yute. Fibras protéicas o de origen natural: Lana, pelo, seda natural. Fibras sintéticas: Nylon, Polyester y Fibras artificiales: Acetato, rayón y viscosa.

Powered by CamScanner

Estos productos se incorporan al proceso textil (hilatura y tejeduría) en el cual se desarrollan los materiales que sirven de insumo directo, como hilaturas de fibra corta: cordados, hilos peinados e Hilatura de filamentos: microfibras, tejido plano, tejido de punto, textiles especializados, broches botones y cierres. Luego, sigue un eslabón primordial en toda la industria, y es la del diseño textil, servicios especializados y de acabados; estos servicios comprenden teñidos: tintorería, acabados, bordado, lavandería, estampación, impresión y diseños: Servicios de diseño, venta de nombre, servicios especializados según la prenda.

Todo lo anterior se conjuga en la fase confección y manufactura de indumentaria, que va desde la ropa interior, pasando por la ropa infantil y calcetería hasta la alta costura y dotaciones de uniformes para las empresas; y finalmente en la comercialización al por menor o al por mayor en tiendas de grandes superficies.

1.9 Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

Voceros de la Asociación Nacional de Exportadores (Analdex), dijeron a los medios que esa gran diferencia entre la salida de productos nacionales y la llegada de extranjeros restringe la competitividad y que además, el contrabando también afecta al sector. Voceros de la Cámara Colombiana de la Confección y Afines (Cccya), se sumaron a las peticiones de Analdex y advirtieron que los altos costos de producción y energía, más el precario estado de vías primarias y terciarias del País impiden el traslado oportuno de materiales, son factores que el Gobierno debe priorizar si desea fortalecer las exportaciones. “El costo país es muy alto y eso afecta la industria, eso sin tener en cuenta los tiempos que tardan los procesos”.

Exportaciones

Las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana. Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Las exportaciones se consideran registradas cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación, y para la consolidación de las estadísticas se tiene en cuenta la fecha de la declaración y no la fecha de embarque de la misma, excepto para las exportaciones de petróleo y derivados, las cuales sí se registran por fecha de embarque.

Sin embargo, a partir de enero 2023, para las exportaciones de petróleo y derivados realizadas bajo el termino incoterm DAP (Delivered At Place), se registran el volumen y una estimación del valor promedio del mes, reportado por la empresa, de los barriles que se encuentran en tránsito en altamar.

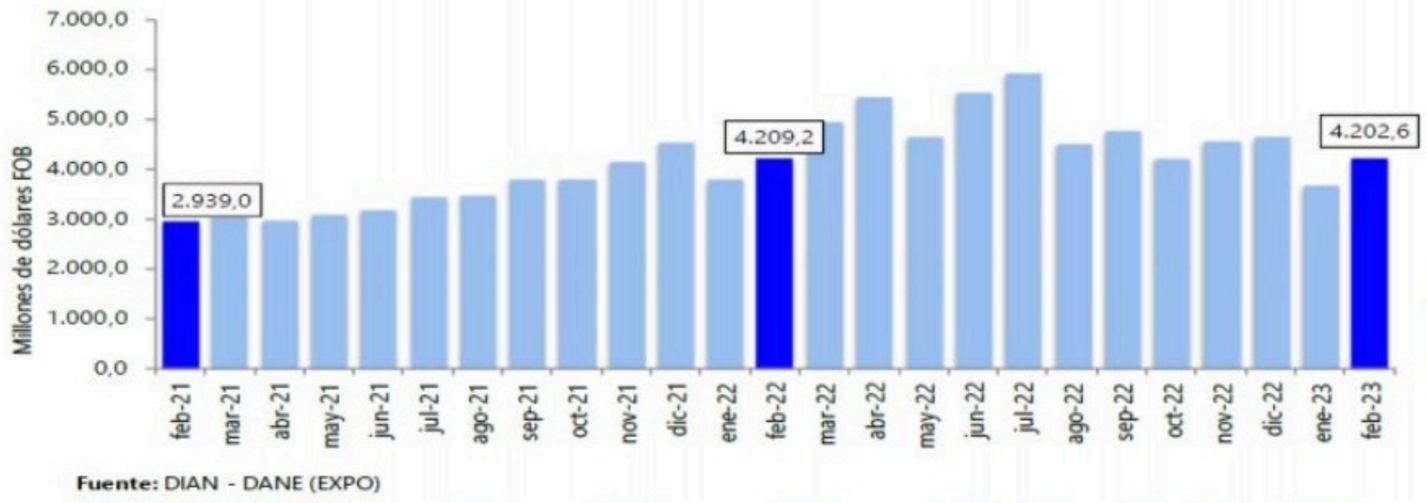
Powered by CamScanner

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN) establecen, entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 en Colombia se creó un Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex. En el marco de este Comité se adaptaron las modalidades de exportación para Colombia, por medio de las cuales se identifican los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes.

Teniendo en cuenta el cambio en la estructura y la dinámica de las exportaciones colombianas, el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, acordó eliminar, a partir de los resultados del mes de enero de 2012, la agregación de las exportaciones en tradicionales y no tradicionales, e implementar en su lugar la de grupos de productos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3).

A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3): Agropecuario, alimentos y bebidas1, Combustibles y productos de las industrias extractivas2, Manufacturas3 y otros sectores4.

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Febrero (2021-2023)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.202,6 millones FOB y presentaron una disminución de 0,2% en relación con febrero de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de -19,6% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

Powered by CamScanner

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 55,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 18,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,3%, y otros sectores con 5,8%.

En febrero de 2023 se exportaron 14,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 3,5% frente a febrero de 2022 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2022-2023)[P]

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.209,2**	**4.202,6**	**-0,2**		**100,0**	**8.010,8**	**7.898,8**	**-1,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.059,6	851,7	-19,6	-4,9	20,3	1.876,1	1.587,8	-15,4	-3,6	20,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.048,3	2.336,2	14,1	6,8	55,6	4.160,7	4.355,3	4,7	2,4	55,1
Manufacturas [3]	848,6	769,0	-9,4	-1,9	18,3	1.539,3	1.460,5	-5,1	-1,0	18,5
Otros sectores [4]	252,6	245,8	-2,7	-0,2	5,8	434,7	495,2	13,9	0,8	6,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

En febrero de 2023 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$769,0 millones FOB y presentaron una variación de -9,4%, frente a febrero de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (-14,2) que contribuyeron con -5,5 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Febrero (2022/2023)[P]

Descripción	Febrero 2022p	Febrero 2023p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	4.209,2	4.202,6	-0,2		-0,2
Manufacturas[14]	848,6	769,0	-9,4		-1,9
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	330,9	283,9	-14,2	-5,5	-1,1
Maquinaria y equipo de transporte[16]	153,7	112,9	-26,5	-4,8	-1,0
Ferroníquel[17]	59,3	42,2	-28,8	-2,0	-0,4
Artículos manufacturados diversos[18]	111,2	103,0	-7,4	-1,0	-0,2
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[19]	252,9	269,2	6,5	1,9	0,4
Otros sectores20	**252,6**	**245,8**	**-2,7**		**-0,2**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)21	251,9	242,0	-3,9	-3,9	-0,2
Demás capítulos	0,7	3,8	412,3	1,2	0,1

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

Powered by CamScanner

Importaciones

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Analdex.

El DANE debe asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica del país, con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la compra de mercancías al exterior.

Por todo lo anterior y en concordancia con las mejoras en la estandarización de los resultados de exportaciones, a partir de enero de 2012, el DANE publica las estadísticas de importaciones colombianas agregadas en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Rev.3: Agropecuario, alimentos y bebidas1, Combustibles y productos de las industrias extractivas2, Manufacturas3 y otros sectores4.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Enero 2020 p- enero 2023p



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

Powered by CamScanner

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2023, las importaciones fueron US$5.529,7 millones CIF y presentaron una disminución de 8,6% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 18,1% en el grupo de Manufacturas.

En enero de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 67,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Combustibles y productos de las industrias extractivas con 16,7%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,6%, y otros sectores 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2023/2022)[p]

Grupos de productos (OMC)	Enero[p]				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF				
Total	**6.050,6**	**5.529,7**	**-8,6**	-8,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	810,7	863,6	6,5	0,9	15,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	675,6	924,9	36,9	4,1	16,7
Manufacturas[3]	4.561,1	3.736,3	-18,1	-13,6	67,6
Otros sectores[4]	3,3	4,8	48,0	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

[P] Cifra preliminar

En enero de 2023, las importaciones del grupo de Manufacturas fueron US$3.736,3 millones CIF y presentaron una disminución de 18,1% frente a enero de 2022, como resultado de las menores compras de Productos químicos y productos conexos (-22,9%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-30,1%) que aportaron -13,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero (2023/2022)[p]

Sección / Capítulo	Descripción	Enero 2022	Enero 2023	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)				
	Total	**6.050,6**	**5.529,7**	**-8,6**		**-8,6**
	Manufacturas	**4.561,1**	**3.736,3**	**-18,1**		**-13,6**
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.346,2	1.038,2	-22,9	-6,8	-5,1
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	949,1	663,2	-30,1	-6,3	-4,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.872,7	1.659,1	-11,4	-4,7	-3,5
8	Artículos manufacturados diversos	393,0	375,8	-4,4	-0,4	-0,3
	Otros sectores *	**3,3**	**4,8**	**48,0**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

[P] Cifra preliminar

Powered by CamScanner

1.10 Técnico:

Cambios tecnológicos

El Sector textil es uno de los que más cambios tecnológicos sufren, la maquinaria va evolucionando y en los últimos años los cambios han sido significativos, tanto en ingeniería como en desarrollo. Estas innovaciones han obligado a todas las empresas que han deseado seguir en la cabecera del sector a reinvertir continuamente en equipo y desarrollo.

Colombia es un país que no produce ningún tipo de maquinaria textil, todos los equipos son importados de distintos países. Por lo tanto no hay una investigación o desarrollo tecnológico sino un gran seguimiento por parte delas empresas de las innovaciones en el exterior. La inversión en esos equipos acostumbra a ser una de las prioridades de las grandes empresas del textil.

Amplitud de la oferta de características de los productos

El sector secundario en Colombia representa gran parte del crecimiento económico de ese país. Su fortaleza principal radica del petróleo, la minería, la industria textil y de confección, la industria automovilística o la artesanía.

El sector textil y de confección genera unos 950 millones de metros cuadrados de telas, lo que implica que se generan unos 200 mil empleos directos y más de 600 mil empleos indirectos. Se exporta cerca del 30% de lo que se produce, producción dividida en diez mil fábricas distribuidas en todo el país.

En la industria textil han surgido nuevos retos, como la necesidad por ampliar los mercados y aumentar los niveles de productividad. Una de las dificultades que ha encontrado la industria textil colombiana es intentar introducirse en un mercado junto con productos confeccionados en Asia, que suelen ser mucho más económicos. Además, algunos representantes del sector indican que actualmente existe poca mano de obra interesada en participar en la industria textil, lo que impide mantener plazos de entrega y responder a grandes demandas.

Desde algunas instituciones gubernamentales, como la Cámara de Textiles y Confecciones de la Asociación de Industriales de Colombia, se ha buscado generar alianzas con otros países, como Costa Rica o Guatemala, para disminuir aranceles o generar convenios de producción o comercialización.

También se han buscado mayores beneficios a través del Programa de Transformación Productiva, cuya intención ha sido disminuir costos y aumentar tanto la producción como la exportación.

Powered by CamScanner

2. Condiciones especiales para la entrega

La dotación objeto del presente proceso será entregada en los establecimientos de comercio del proveedor seleccionado, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaria de Gestión Administrativa, en todo caso el tiempo de ejecución del contrato no será superior al 31 de diciembre del 2023.

3. Tiempos de entrega

El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder la vigencia del 31 de Diciembre de 2023.

4. Regulatorio:

El decreto 074 del 23 de enero de 2013: protección al sector.

En enero de 2013 el gobierno presentó y aprobó el decreto 0074 con el cual se protege y fortalece el sector de confecciones y de calzado. Con un impuesto específico de cinco dólares por kilo bruto para los Capítulos 61 (Confecciones Punto), 62 (Confecciones Plano) y 63 (Confecciones Hogar) y un arancel ad valorem del 10%. Respecto al calzado, esta medida aplica para la importación de productos clasificados en el capítulo 64 (Calzado) del Arancel de Aduanas y contempla el mismo arancel mixto de las confecciones, sin embargo, en este caso el pago de cinco (5) dólares se realiza por par de zapatos, exceptuando la partida 64.064, en la que el cobro se hace por kilo bruto. También el arancel establecido con este decreto se deberá incluir dentro de la base del impuesto del valor agregado (IVA). Y este gravamen arancelario no aplica para las importaciones

El Gobierno Nacional otorga un incentivo a la industria nacional, que debe ser aplicado de conformidad con lo consagrado en el **Decreto 1082 de 2015**.

A través del Decreto 2632 del 30 de diciembre de 2022 se extienden hasta el 31 de diciembre del 2025 las medidas establecidas en el Decreto 2279 del 2019. Así, el par de zapatos que se sigan importando por un valor FOB inferior o igual a los umbrales establecidos entre 6 y 10 dólares (dependiendo del tipo de calzado o de la subpartida arancelaria), pagarán el arancel del 35%. En el caso de las importaciones de la capellada (parte superior visible del calzado), se les aplicará el arancel establecido en el Decreto cuando el precio FOB declarado sea inferior o igual a 5 dólares por kilo bruto.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1 Quien vende

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta que la Entidad, requiere el suministro de dotación de vestuario y calzado libre escogencia, se contactaran proveedores que puedan ofrecerlo en las condiciones y requerimientos que la Entidad necesita, tales como confección de prendas de vestir, estos son:

- ✓ CAMICOL SAS
- ✓ DOTACIÓN INTEGRAL
- ✓ UNIDOTACIONES DEL EJE
- ✓ CRISALLTEX

5.2 Indicadores Financieros

Con el fin de identificar los posibles proveedores en el mercado, se tomó la información suministrada en la base de datos del Sistema de Información y Registro Empresarial - SIREM y la información financiera reportada en las diferentes cámaras de comercio del país (RUES) para las actividades de "Fabricación de prendas de Vestir", "Confección de prendas de vestir", de acuerdo con el macro sector (Manufactura) y "Comercialización de prendas de vestir y confecciones", perteneciente al sector comercio.

Se establece entonces el límite apropiado de los indicadores teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, para este caso se cuenta con la información Financiera a diciembre de 2022 de 15 empresas de la actividad relacionada, según la base de datos de la Superintendencia de Sociedades.

Indicadores Capacidad Financiera Muestra Aleatoria

RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RCI	ROE	ROA
DOTACION & SUMINISTROS M.R.A. S.A.S.	3,46	0,35	21,58	0,26	0,17
DOTACION INTEGRAL SAS	2,28	0,37	18,78	0,37	0,23
SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. S Y D COLOMBIA S.A.	2,39	0,4	32,52	0,18	0,11
INTERNACIONAL DE DOTACIONES J M S A S	1,65	0,71	5,75	0,63	0,18
XADIMA S.A.S - DOTACIONES SIGLO XXI	3,12	0,18	IND	0,37	0,3
DOTACIONES E INVERSIONES AM & CIA	8,59	0,05	IND	0,16	0,15
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	3,62	0,46	8,34	0,21	0,11
DOTACIONES SAIF LIMITADA	1,65	0,17	9,93	0,07	0,06
FABRICA DE DOTACIONES DEL CARIBE S.A.S	22,32	0,34	IND	0,22	0,21
HF DOTACIONES SAS	2,57	0,31	15,04	0,17	0,11

Powered by CamScanner

UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUIN LOP S.A.	1,68	0,48	5,2	0,19	0,1
INDUSTRIAS SALGARI SAS	5	0,43	1,55	0,11	0,06
LIAND LOGÍSTICA-DOTACIONES S.A.S	5,02	0,13	9,68	0,28	0,24
GUILLERMO PULGARIN SA	6,35	0,73	2,08	0,17	0,04
CRISALLTEX SAS	1,77	0,49	2,45	0,15	0,07
PROMEDIO	4,76	0,37	11,08	0,24	0,14
MEDIANA	3,12	0,37	9,01	0,19	0,11
DESVESTA	5,25	0,19	9,48	0,14	0,08
CUARTIL INFERIOR	1,65	0,47	1,55	0,17	0,09

Fuente: SuperSociedades - RUES

5.2.1 Indicadores Capacidad Financiera

Indicadores Capacidad Financiera		
1,65	Índice de Liquidez	Relación entre activos corrientes y pasivos corrientes, muestra la capacidad de la empresa para pagar sus compromisos de corto plazo
47%	Índice de Endeudamiento	Es una relación entre pasivo total y activo total, mide de qué forma participan los acreedores dentro de la empresa. Establece del total de la empresa cuanto pertenece a tercero y cuando a los dueños
1,55	Razón Cobertura de Intereses	Relación entre la utilidad operacional y los gastos financieros de intereses, muestra la capacidad de la empresa para generar utilidades en la operación que le permita atender sus compromisos financieros

5.2.2 Indicadores Capacidad Organizacional

Indicadores Capacidad Organizacional		
0,17	Rentabilidad de Patrimonio	Es una relación entre la utilidad operacional y el patrimonio total, permite establecer el rendimiento en términos porcentuales de las inversiones de los dueños de la empresa en el periodo
0,09	Rentabilidad de Activos	Es una relación entre utilidad operacional y activo total, muestra la eficiencia de los activos en términos porcentuales en la generación de utilidad

Se recomienda utilizar los indicadores obtenidos del cuartil inferior de la muestra de empresas, con el objetivo de dar pluralidad al proceso, sin incurrir en riesgo de incumplimiento. Puesto que la Entidad Estatal puede fijar limites más flexibles dados por el comportamiento del sector económico evaluando los valores máximos y mínimos de los indicadores para las empresas objeto de análisis.

Powered by CamScanner

Realizando los promedios de la muestra, con el fin de determinar los indicadores financieros para el presente proceso, se obtiene:

Indicador	Cuartil Inferior (Q1) Muestra Empresas
Índice de liquidez	Igual o superior a 1,65
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,47
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,55
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,17
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual 0,09

Nota 1: La información financiera deberá ser presentada con corte al 31 de diciembre 2022 y será verificada en el Registro Único de Proponentes. Se debe tener en cuenta el Decreto 579 de mayo de 2021, que se encuentra vigente, donde por pandemia se puede presentar un RUP de los últimos 3 años.

Nota 2: En caso de Consorcio o Unión Temporal, se acreditara la capacidad financiera, ponderando los indicadores, de cada uno de los asociados de acuerdo al porcentaje (%) de participación.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

(i) Adquisiciones previas de la Entidad Estatal

En cuanto a la fuente interna, se cuenta con procesos similares adelantados por la Entidad, así:

Número proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Valor	Fecha celebración
SMGA-SASIE-169-2022	Selección abreviada subasta inversa	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al municipio de Pereira y personal administrativo y docente de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira	$ 811.399.420	10/11/2022
SMGA-SAMC-035-2021	Selección abreviada de menor cuantía	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al municipio de Pereira y personal administrativo y docente de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira	$ 619.520.307	12/05/2021
129-2020	Selección abreviada de menor cuantía	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al municipio de Pereira y personal administrativo y docente de la Secretaría de Educación Municipal del Municipio de Pereira	$ 559.118.700	5/11/2020

Powered by CamScanner

193-2019	Selección abreviada de menor cuantía	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al municipio de Pereira y personal administrativo y docente de la Secretaría de Educación Municipal del Municipio de Pereira	$ 388.370.295	30/08/2019
137-2018	Selección abreviada de menor cuantía	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al Municipio de Pereira y el personal administrativo y docente adscrito a la Secretaría de Educación Municipal del Municipio de Pereira	$ 490.379.400	10/08/2018
096-2017	Selección abreviada de menor cuantía	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al Municipio de Pereira y el personal administrativo y docente adscrito a la Secretaría de Educación Municipal del Municipio de Pereira	$ 495.318.186	30/10/2017
049-2016	Licitación pública	Risaralda – Alcaldía Municipio de Pereira	Suministro de dotación legal, para el personal administrativo adscrito al Municipio de Pereira y el personal administrativo y docente adscrito a la Secretaría de Educación Municipal del Municipio de Pereira	$ 363.724.911	22/11/2016

(ii) Adquisiciones de otras Entidades Estatales y empresas privadas del bien, obra o servicio

A través de la página de contratación del Estado, se ubicaron procesos contractuales en la página del SECOP, *www.colombiacompra.gov.co*, que han sido adelantados en otras Entidades Públicas, con el fin de analizar las características técnicas tenidas en cuenta en aquellos procesos y que guardan similitud con el presento proceso.

Número proceso	Tipo de proceso	Entidad	Objeto	Valor	Fecha celebración
DC-ED-SIE-012-2022	Selección abreviada subasta inversa	Caquetá - Gobernación	Adquisición de bonos intercambiables por dotación (vestuario y calzado) para el personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, correspondiente a la vigencia año 2022.	$ 926.280.000	12/12/2022
SAMC-RSR-DIR-155-2021	Selección abreviada de menor cuantía	SENA Regional Risaralda – Grupo de Apoyo Administrativo	Compra de ropa de trabajo y dotación	$ 88.047.148	21/12/2021
DC-SG-SAMC-07-2019	Selección abreviada de menor cuantía	Cauca - Gobernación	Contratar el suministro de calzado y el vestido de labor para el personal administrativo del nivel central de la planta global del departamento del Cauca - correspondiente a las dotaciones para las vigencias 2017-2018-2019	$ 123.447.750	12/08/2019

Powered by CamScanner

LP-GB-15-2018	Licitación Pública	Boyacá - Alcaldía municipio de Tunja	Suministro de dotaciones (calzado y vestido de labor) en todas las tallas requeridas para el personal del sector educativo del departamento de Boyacá, (docentes y nivel asistencial de las instituciones educativas) y de la planta central de la gobernación del departamento de Boyacá para el año 2018 y las dotaciones correspondientes a vigencias anteriores pendientes de ser reclamadas por algunos beneficiarios.	$ 2.204.566.082	10/09/2018
DAJ-SAMC-033 DE 2017	Selección abreviada de menor cuantía	Quindío – Alcaldía Municipio de Armenia	Suministro de prendas de vestir y calzado confeccionados para las diferentes dependencias de la Alcaldía de Armenia.	$ 390.901.850	22/12/2017
LIC-514-2016	Licitación Pública	Valle del Cauca - alcaldía municipio de Palmira	Entrega de la primera, segunda y tercera dotación de vestuario y calzado al personal docente y administrativo de las instituciones educativas oficiales y al personal de la administración central del municipio de Palmira.	$ 607.637.340	21/07/2016

CONCLUSIÓN

Una vez analizados los procesos que tienen relación con el suministro de dotación legal, se evidencia que las entidades han adelantado sus contrataciones a través de diferentes modalidades de selección, pero debido a la crisis económica que está atravesando el País y el nivel mundial, se debe realizar un proceso de selección abreviada de subasta inversa, que se ajusta más a la realidad actual de crisis económica mundial que hace fluctuar los precios en el mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/emmet/bol_emmet_marzo_2022.pdf

https://www.portafolio.co/negocios/empresas/estas-son-las-companias-locales-de-confecciones-con-mas-exportaciones-530560

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones

http://www.andi.com.co/Uploads/ANDI%20-%20Balance%202019%20y%20Perspectivas%202020%20-%20VF.pdf

https://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do

Powered by CamScanner

Cordialmente,

DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES
Secretario de Gestión Administrativa

AMADA LUZ LEIVA GARCÍA
Directora Administrativa de Bienes Muebles y Recursos Físicos

Revisó: Santiago Ramírez Vallejo
Economista - Contratista

Proyectó: Sonia Stella Cardona
Ingeniera Industrial Contratista

Powered by CamScanner